

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

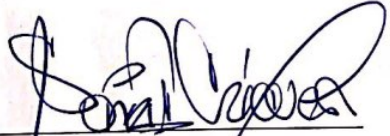
Id Solicitud:	72921
Número de orden de compra a modificar:	28458

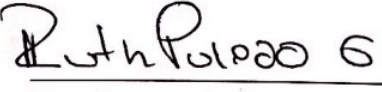
Entidad compradora:	UAE - Agencia Nacional del Espectro
Nombre del solicitante:	Anibal Andrés Arroyo León
Proveedor:	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-03-27 09:45:51

Detalle o justificación

El 16/05/2018, la ANE generó a favor de la Unión Temporal Biolimpieza la Orden de Compra No. 28458 del AMP de Aseo y Cafetería II, por valor de \$28.886.960,59 y el plazo de ejecución fue hasta el 30/11/2018. De conformidad con los informes de supervisión del contrato y el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista, se efectuaron los pagos correspondientes. En consecuencia, las partes manifiestan que el objeto del contrato se desarrolló cabalmente dentro del plazo pactado y se han ejecutado a satisfacción las obligaciones, por tal razón el contratista declara que acepta la presente liquidación y renuncia de manera expresa a hacer posteriores reclamaciones por concepto derivado de este contrato. Por consiguiente, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato. Finalmente, se deja constancia que los saldos de los RP 35618 y 35718 por \$3.024,31 en cada uno, fueron liberados a 31/12/2018.


Firma ordenador del gasto
Nombre: SONIA PATALCIA CÁCERES MARTÍNEZ
Documento: 51.819.343


Firma de proveedor
Nombre: Rosa Ruth Pulpaño G
Documento: 51.871.631.

